

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO ERIGIDO EN COLEGIO ELECTORAL PRESENTE

Esta Comisión Electoral, pone a consideración del H. Consejo General Universitario, para su aprobación, la calificación del proceso electoral de representantes académicos, alumnos y directivos que integrarán el H. Consejo General Universitario durante el período 2009-2010, y:

Resultando:

1° Que el H. Consejo General Universitario, es el máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara, integrándose para tal efecto con representantes académicos, directivos y alumnos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 de la Ley Orgánica universitaria.

2° Que el H. Consejo General Universitario se erige en Colegio Electoral para calificar la elección de representantes académicos, alumnos y directivos del H. Consejo General Universitario, para el período 2009-2010.

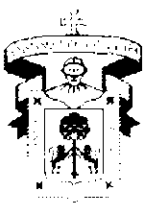
3° Que el proceso electoral consistió en lo siguiente:

- I. La elección de tres representantes académicos, tres representantes alumnos y sus respectivos suplentes, electos por sus pares o iguales en cada Centro Universitario que integra esta Casa de Estudios;
- II. La elección de nueve representantes académicos, nueve representantes alumnos y nueve representantes directivos, y sus respectivos suplentes, ante el H. Consejo General Universitario, electos por sus pares o iguales del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior;
- III. La elección en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de los tres directivos, representantes al H. Consejo General Universitario, de entre los Directores de División;
- IV. La elección del tercer representante directivo al H. Consejo General Universitario de entre los Jefes de Departamento, electo por sus pares, en los Centros Universitarios que sólo tienen dos divisiones, a saber:

- a) Centro Universitario de Los Altos,
- b) Centro Universitario de La Costa Sur,
- c) Centro Universitario de Los Lagos,
- d) Centro Universitario de Los Valles,
- e) Centro Universitario del Norte y
- f) Centro Universitario del Sur.

4° Que para llevar a cabo el proceso electoral en los diversos Centros Universitarios y el Sistema de Educación Media Superior de esta Casa de Estudios, la Comisión Electoral integró 15 Subcomisiones Electorales, una para cada uno de ellos, de acuerdo a la normatividad universitaria.

Página 1 de 35



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

- 5° Que con fecha 24 de Agosto de 2009, esta Comisión Electoral emitió la convocatoria para la elección de consejeros académicos y alumnos de los Centros Universitarios, representantes ante el H. Consejo General Universitario, y se difundió en sus respectivas instalaciones.
- 6° Que de conformidad con la convocatoria, los días 4 y 5 de Septiembre, los representantes de las planillas se presentaron ante las Subcomisiones Electorales respectivas, a entregar sus solicitudes de registro de planillas, acompañando los documentos requeridos para el efecto, las que una vez revisado el cumplimiento de los requisitos, llevaron a cabo el registro correspondiente en la página electrónica www.electoral.udg.mx.
- 7° Que una vez registradas las planillas contendientes, se realizó la elección para representantes ante el H. Consejo General Universitario, el día 22 de Septiembre de 2009 para consejeros académicos y el día 23 de Septiembre del mismo año para consejeros alumnos de los Centros Universitarios, excepto en el Centro Universitario del Norte, donde la elección se llevó a cabo el 22 para alumnos y el 23 para académicos.
- 8° Que en la sesión del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior que se llevó a cabo el día 6 de Octubre del año en curso, se dio a conocer a los consejeros la convocatoria para la elección de los representantes académicos, alumnos y directivos ante el H. Consejo General Universitario, misma que después de desahogados los procedimientos establecidos, se realizó el día 9 del mismo mes.
- 9° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Amarilla	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	19	3	155	19	22	Artes y Humanidades
MESA 2	50	7	146	50	57	Artes y Humanidades
MESA 3	34	5	77	34	39	Artes y Humanidades
MESA 4	55	6	154	55	61	Tecnología y Procesos
MESA 5	67	9	214	67	76	Diseño y Proyectos
TOTAL DE VOTOS	225	30	746	225	255	

- 10° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**, se desprenden los siguientes resultados:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

No. Mesa	Planilla Verde	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	88	7	105	88	95	Ciencias Agronómicas
MESA 2	47	24	129	47	71	Ciencias Biológicas y Ambientales
MESA 3	25	7	73	25	27	Ciencias Biológicas y Ambientales
MESA 4	78	3	119	78	81	Ciencias Veterinarias
MESA 5	12	0	88	12	12	Ciencias Veterinarias
TOTAL DE VOTOS	250	36	514	250	286	

11° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Verde	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	159	28	213	159	187	Gestión Empresarial
MESA 2	101	16	83	101	117	Contaduría
MESA 3	129	8	163	129	137	Economía y Sociedad
TOTAL DE VOTOS	389	52	459	389	441	

12° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías**, se desprenden los siguientes resultados:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

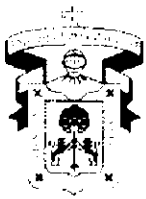
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

No. Mesa	Planilla Morada	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	18	9	61	18	27	Ciencias Básicas
MESA 2	29	29	65	29	58	Ciencias Básicas
MESA 3	40	15	41	40	55	Ciencias Básicas
MESA 4	51	17	24	51	68	Ciencias Básicas
MESA 5	33	23	55	33	56	Ingenierías
MESA 6	40	18	32	40	58	Ingenierías
MESA 7	28	16	33	28	44	Ingenierías
MESA 8	33	18	17	33	51	Ingenierías
MESA 9	8	21	5	8	29	Ingenierías
MESA 10	12	1	4	12	13	Ingenierías
MESA 11	25	13	45	25	38	Electrónica y Computación
MESA 12	33	7	89	33	40	Electrónica y Computación
TOTAL DE VOTOS	350	187	471	350	537	

13° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias de la Salud**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Azul	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	54	9	111	54	63	Disciplinas Básicas para la Salud
MESA 2	23	6	287	23	29	Disciplinas Básicas para la Salud
MESA 3	17	2	49	17	19	Disciplinas Básicas para la Salud
MESA 4	18	10	37	18	28	Disciplinas Básicas para la Salud
MESA 5	67	5	339	67	72	Disciplinas Clínicas
MESA 6	73	10	102	73	83	Disciplinas Clínicas
MESA 7	62	20	67	62	82	Disciplinas Clínicas
MESA 8	25	6	20	25	31	Disciplinas Clínicas
MESA 9	33	5	27	33	38	Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud
MESA 10	44	15	140	44	59	Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud
MESA 11	18	1	28	18	19	Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud
MESA 12	21	4	12	21	25	Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud
TOTAL DE VOTOS	455	93	1219	455	548	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

14° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Naranja	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	76	5	124	76	81	Estudios Políticos y Sociales
MESA 2	36	14	284	36	50	Estudios Históricos y Humanos
MESA 3	23	2	127	23	25	Estudios de Estado y Sociedad
MESA 4	17	2	102	17	19	Estudios de la Cultura
MESA 5	104	9	279	104	113	Estudios Jurídicos
TOTAL DE VOTOS	256	32	916	256	288	

15° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Los Altos**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Amarilla	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	41	10	120	41	51	Ciencias Biomédicas e Ingenierías
MESA 2	43	8	61	43	51	Estudios en Formaciones Sociales
TOTAL DE VOTOS	84	18	181	84	102	

16° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de la Ciénega**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Roja	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	62	6	182	62	68	Desarrolla Biotecnológico
MESA 2	36	3	211	36	39	Ciencias Económico Administrativas
MESA 3	9	1	40	9	10	Ciencias Económico Administrativas
MESA 4	11	2	37	11	13	Estudios Jurídicos y Sociales
MESA 5	15	1	34	15	16	Ciencias Económico Administrativas
MESA 6	9	1	39	9	10	Estudios Jurídicos y Sociales
MESA 7	28	0	222	28	28	Estudios Jurídicos y Sociales
MESA B	4	1	45	4	5	Desarrolla Biotecnológico
TOTAL DE VOTOS	174	15	810	174	189	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

17° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de La Costa**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Azul	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	59	15	176	59	74	Estudios Sociales y Económicos
MESA 2	41	8	61	41	49	Ingenierías
MESA 3	28	11	101	28	39	Ciencias Biológicas y de la Salud
TOTAL DE VOTOS	128	34	338	128	162	

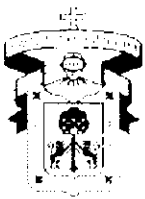
18° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de La Costa Sur**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Verde	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	119	35	58	119	154	Desarrolla Regional
MESA 2	71	15	17	71	86	Estudios Sociales y Económicos
MESA 3	15	2	4	15	17	Desarrolla Regional
TOTAL DE VOTOS	205	52	79	205	257	

19° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Los Lagos**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Verde	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	27	6	167	27	33	Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
MESA 2	46	7	147	46	53	Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
MESA 3	11	6	83	11	17	Estudios de la Cultura Regional
TOTAL DE VOTOS	84	19	397	84	103	

20° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario del Norte**, se desprenden los siguientes resultados:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

No. Mesa	Planilla Azul	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	34	1	65	34	35	Ciencia y Tecnología
MESA 2	23	3	124	23	26	Cultural y Sociedad
TOTAL DE VOTOS	57	4	189	57	61	

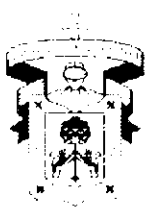
21° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos** al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario del Sur, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Verde	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	66	9	225	66	75	Ciencias, Artes y Humanidades
MESA 2	71	7	122	71	78	Bienestar y Desarrollo Regional
TOTAL DE VOTOS	137	16	347	137	153	

22° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros académicos** al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Los Valles, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Verde	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	43	1	2	43	44	Estudios Científicos y Tecnológicos
MESA 2	109	4	19	109	113	Estudios Económicos y Sociales
TOTAL DE VOTOS	152	5	21	152	157	

23° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos** ante el H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, se desprenden los siguientes resultados:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

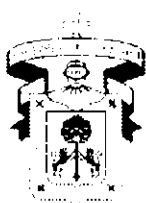
Exp.021
Núm. VII/2009/216

No. Mesa	Planilla Azul	Planilla Roja	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	10	9	2	174	19	21	Artes y Humanidades
MESA 2	45	193	29	1031	238	267	Artes y Humanidades
MESA 3	32	140	11	862	172	183	Artes y Humanidades
MESA 4	238	105	15	1424	343	358	Tecnología y Procesos
MESA 5	259	233	20	1665	492	512	Diseño y Proyectos
TOTAL DE VOTOS	584	680	77	5156	1264	1341	

24° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Roja	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	273	15	412	273	288	Ciencias Agropecuarias
MESA 2	137	73	390	137	210	Ciencias Biológicas y Ambientales
MESA 3	89	56	355	89	145	Ciencias Biológicas y Ambientales
MESA 4	190	38	372	190	228	Ciencias Veterinarias
MESA 5	214	36	350	214	250	Ciencias Veterinarias
MESA 6	35	16	149	35	51	Ciencias Veterinarias
TOTAL DE VOTOS	938	234	2028	938	1172	

25° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas**, se desprenden los siguientes resultados:



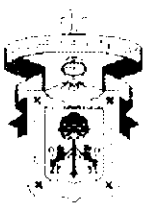
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

No. Mesa	Planilla Amarilla	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Válidos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	61	28	411	61	89	Gestión Empresarial
MESA 2	75	12	413	75	87	Gestión Empresarial
MESA 3	68	21	411	68	89	Gestión Empresarial
MESA 4	73	29	398	73	102	Gestión Empresarial
MESA 5	62	26	412	62	98	Gestión Empresarial
MESA 6	57	19	430	51	70	Gestión Empresarial
MESA 7	71	20	409	71	91	Gestión Empresarial
MESA 8	51	22	427	51	73	Gestión Empresarial
MESA 9	44	17	439	44	61	Gestión Empresarial
MESA 10	57	21	422	57	78	Gestión Empresarial
MESA 11	51	22	427	51	73	Gestión Empresarial
MESA 12	65	23	412	65	88	Gestión Empresarial
MESA 13	65	33	402	65	98	Gestión Empresarial
MESA 14	53	23	424	53	76	Gestión Empresarial
MESA 15	52	27	421	52	79	Gestión Empresarial
MESA 16	58	22	420	58	80	Gestión Empresarial
MESA 17	62	31	407	62	93	Gestión Empresarial
MESA 18	69	24	407	69	93	Contaduría
MESA 19	110	37	353	110	147	Contaduría
MESA 20	116	36	348	116	152	Contaduría
MESA 21	123	36	342	123	159	Contaduría
MESA 22	133	39	328	133	172	Contaduría
MESA 23	118	28	354	118	146	Contaduría
MESA 24	116	28	356	116	144	Contaduría
MESA 25	83	23	394	83	106	Economía y Sociedad
MESA 26	87	36	377	87	123	Economía y Sociedad
TOTAL DE VOTOS	1974	683	10344	1974	2657	

269 Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos** al **H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías**, se desprenden los siguientes resultados:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

No. Mesa	Planilla Morada	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	26	4	184	26	30	Ciencias Básicas
MESA 2	49	12	172	49	61	Ciencias Básicas
MESA 3	92	41	991	92	133	Ciencias Básicas
MESA 4	49	11	157	49	60	Ciencias Básicas
MESA 5	32	5	566	32	37	Ingenierías
MESA 6	24	6	530	24	30	Ingenierías
MESA 7	38	11	687	38	49	Ingenierías
MESA 8	36	6	628	36	42	Ingenierías
MESA 9	47	5	404	47	52	Ingenierías
MESA 10	56	10	367	56	66	Ingenierías
MESA 11	141	41	1079	141	182	Ingenierías
MESA 12	3	1	1	3	4	Ingenierías
MESA 13	0	0	7	0	0	Ingenierías
MESA 14	79	37	896	79	116	Electrónica y Computación
MESA 15	120	58	826	120	178	Electrónica y Computación
MESA 16	115	34	950	115	149	Electrónica y Computación
MESA 17	72	21	542	72	93	Electrónica y Computación
TOTAL DE VOTOS	979	303	9287	979	1282	

27° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias de la Salud**, se desprenden los siguientes resultados:



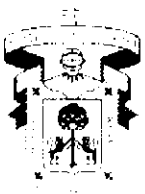
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

No. Mesa	Planilla Azul	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	71	34	596	71	105	Disciplinas Básicas para la Salud
MESA 2	30	0	471	30	30	Disciplinas Básicas para la Salud
MESA 3	19	5	274	19	24	Disciplinas Básicas para la Salud
MESA 4	15	17	468	15	32	Disciplinas Básicas para la Salud
MESA 5	64	12	426	64	76	Disciplinas Básicas para la Salud
MESA 6	56	29	643	56	85	Disciplinas Clínicas
MESA 7	1	0	144	1	1	Disciplinas Clínicas
MESA 8	16	2	483	16	18	Disciplinas Clínicas
MESA 9	90	58	352	90	148	Disciplinas Clínicas
MESA 10	172	14	395	172	186	Disciplinas Clínicas
MESA 11	9	3	224	9	12	Disciplinas Clínicas
MESA 12	111	46	343	111	157	Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud
MESA 13	71	6	307	71	77	Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud
MESA 14	24	7	469	24	31	Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud
MESA 15	26	4	671	26	30	Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud
TOTAL DE VOTOS	775	237	6266	775	1012	

28° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades**, se desprenden los siguientes resultados:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

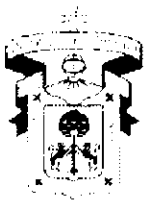
Exp.021
Núm. VII/2009/216

No. Mesa	Planilla Naranja	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	33	5	462	33	38	Estudios Políticos y Sociales
MESA 2	30	10	460	30	40	Estudios Políticos y Sociales
MESA 3	17	11	472	17	28	Estudios Políticos y Sociales
MESA 4	7	7	275	7	14	Estudios Políticos y Sociales
MESA 5	38	6	565	38	44	Estudios Históricas y Humanas
MESA 6	37	7	567	37	44	Estudios Históricas y Humanas
MESA 7	45	6	559	45	51	Estudios Históricas y Humanas
MESA 10	94	6	352	94	100	Estudios Jurídicas
MESA 11	106	38	356	106	144	Estudios Jurídicas
MESA 12	99	41	360	99	140	Estudios Jurídicas
MESA 13	99	38	363	99	137	Estudios Jurídicas
MESA 14	89	3	375	89	92	Estudios Jurídicas
MESA 15	112	34	353	112	146	Estudios Jurídicas
MESA 16	98	7	372	98	105	Estudios Jurídicas
MESA 17	95	36	369	95	131	Estudios Jurídicas
MESA 18	97	45	358	97	142	Estudios Jurídicas
MESA 19	30	0	69	30	30	Estudios Jurídicas
MESA 20	18	8	78	18	26	Estudios Jurídicas
TOTAL DE VOTOS	1144	308	6765	1144	1452	

29° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Los Altos**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Azul	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	159	71	420	159	230	Ciencias Biomédicas e Ingenierías
MESA 2	116	34	574	116	150	Ciencias Biomédicas e Ingenierías
MESA 3	95	30	435	95	125	Estudios en Formaciones Sociales
MESA 4	70	18	527	70	88	Estudios en Formaciones Sociales
TOTAL DE VOTOS	440	153	1956	440	593	

30° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de La Ciénega**, se desprenden los siguientes resultados:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

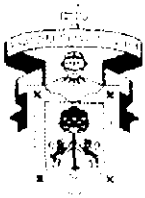
Exp.021
Núm. VII/2009/216

No. Mesa	Planilla Verde	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	77	38	185	77	115	Ciencias Económico Administrativas
MESA 2	83	40	377	83	123	Desarrollo Biotecnológico
MESA 3	109	51	340	109	160	Ciencias Económico Administrativas
MESA 4	146	54	300	146	200	Ciencias Económico Administrativas
MESA 5	171	55	274	171	226	Desarrollo Biotecnológico
MESA 6	25	8	267	25	33	Estudios Jurídicos y Sociales
MESA 7	122	98	210	122	220	Ciencias Económico Administrativas
MESA 8	104	44	282	104	148	Estudios Jurídicos y Sociales
MESA 9	56	21	423	56	77	Desarrollo Biotecnológico
MESA 10	157	50	293	157	207	Ciencias Económico Administrativas
MESA 11	137	40	363	137	177	Estudios Jurídicos y Sociales
MESA 12	160	111	229	160	271	Estudios Jurídicos y Sociales
MESA 13	15	15	10	15	30	Desarrollo Biotecnológico
TOTAL DE VOTOS	1362	625	3553	1362	1987	

31° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeras alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de La Costa**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Azul	Planilla Amarilla	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	597	485	39	1479	1082	1121	Estudios Sociales y Económicos
MESA 2	261	260	24	855	521	545	Ingenierías
MESA 3	307	175	19	499	482	501	Ciencias Biológicas y de la Salud
TOTAL DE VOTOS	1165	920	82	2833	2085	2167	

32° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de La Costa Sur**, se desprenden los siguientes resultados:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

No. Mesa	Planilla Naranja	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	366	155	532	366	521	Desarrollo Regional
MESA 2	415	135	325	415	550	Desarrollo Regional
MESA 3	277	65	140	277	342	Estudios Sociales y Económicos
MESA 4	296	73	162	296	369	Estudios Sociales y Económicos
MESA 5	37	25	86	37	62	Desarrollo Regional
TOTAL DE VOTOS	1391	453	1245	1391	1844	

33° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Los Lagos**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Amarilla	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	72	42	886	72	114	Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
MESA 2	45	29	926	45	74	Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
MESA 3	46	30	424	46	76	Estudios de la Cultura Regional
TOTAL DE VOTOS	163	101	2236	163	264	

34° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario del Norte**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Naranja	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	96	17	387	96	113	Ciencia y Tecnología
MESA 2	159	16	825	159	175	Cultural y Sociedad
TOTAL DE VOTOS	255	33	1212	255	288	

35° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario del Sur**, se desprenden los siguientes resultados:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

No. Mesa	Planilla Morada	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	108	36	706	108	144	Ciencias, Artes y Humanidades
MESA 2	42	14	794	42	56	Ciencias, Artes y Humanidades
MESA 3	40	16	727	40	56	Ciencias, Artes y Humanidades
MESA 4	125	48	677	125	173	Bienestar y Desarrollo Regional
MESA 5	47	6	1047	47	53	Bienestar y Desarrollo Regional
MESA 6	151	61	638	151	212	Bienestar y Desarrollo Regional
TOTAL DE VOTOS	513	181	4589	513	694	

36° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros alumnos** al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Los Valles, se desprenden los siguientes resultados:

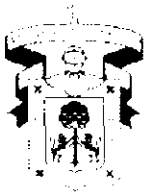
No. Mesa	Planilla Verde	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas	División
MESA 1	122	8	227	122	130	Estudios Científicos y Tecnológicos
MESA 2	209	45	503	209	254	Estudios Económicos y Sociales
MESA 3	257	60	407	257	317	Estudios Económicos y Sociales
MESA 4	246	15	429	246	261	Estudios Económicos y Sociales
TOTAL DE VOTOS	834	128	1566	834	962	

37° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **consejeros directivos** al H. Consejo General Universitario; representantes del Sistema de Educación Media Superior, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Amarilla	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas
ÚNICA	48	0	12	48	48
TOTAL DE VOTOS	48	0	12	48	48

38° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de **académicos** al H. Consejo General Universitario, representantes del Sistema de Educación Media Superior, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Planilla Amarilla	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas
ÚNICA	44	1	15	44	45
TOTAL DE VOTOS	44	1	15	44	45



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

39° Que de las actas de escrutinio y cómputo para la **elección de consejeros alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Sistema de Educación Media Superior**, se desprenden los siguientes resultados:

No. Mesa	Pianilla Amarilla	Votos Nulos	Boletas Sobrantes	Votos Validos	Boletas Utilizadas
UNICA	37	3	20	37	40
TOTAL DE VOTOS	37	3	20	37	40

40° Que el Centro Universitario de Ciencias de Sociales y Humanidades cuenta con cinco divisiones, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 29 de la Ley Orgánica, se realizó la elección de los tres representantes directivos al H. Consejo General Universitario, entre sus pares, la cual se llevó a cabo el día 20 de Octubre del año en curso, resultando electos:

Director de la División de Estudios Históricos y Humanos:

Lilia Victoria Oliver Sánchez

Director de la División de Estudios Jurídicos:

Jorge Humberto Chavira Martínez

Director de la División de Estudios de la Cultura:

Dulce María Zúñiga Chávez

41° Que el Centro Universitario de Los Altos cuenta con dos divisiones, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 29° de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, se realizó la elección del tercer representante directivo al H. Consejo General Universitario entre sus Jefes de Departamento, la cual se llevó a cabo el día 13 de Octubre de 2009, resultando electo:

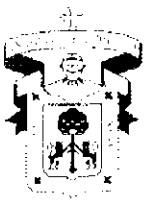
Jefe del Departamento de Estudios Organizacionales:

Jorge Alberto Balpuesta Pérez.

42° Que el Centro Universitario de la Costa Sur cuenta con dos divisiones, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 29° de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, se realizó la elección del tercer representante directivo al H. Consejo General Universitario entre sus Jefes de Departamento, la cual se llevó a cabo el día 6 de Octubre del año en curso, resultando electo:

Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas:

Adán Michel Aréchiga.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

43° Que el Centro Universitario de Los Lagos cuenta con dos divisiones, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 29° de la Ley Orgánica de nuestra Universidad se realizó la elección del tercer representante directivo al H. Consejo General Universitario entre sus jefes de Departamento, la cual se llevó a cabo el día 6 de Octubre del año en curso, resultando electo:

Jefe del Departamento de Ciencias Exactas y Tecnologías:

Juan Hugo García López.

44° Que el Centro Universitario del Norte cuenta con dos divisiones, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 29° de la Ley Orgánica de nuestra Universidad se realizó la elección del tercer representante directivo al H. Consejo General Universitario entre sus jefes de Departamento, la cual se llevó a cabo el día 14 de Octubre del año en curso, resultando electa:

Jefe del Departamento de Fundamentos del Conocimiento:

José Claudio Carillo Navarro.

45° Que el Centro Universitario del Sur cuenta con dos divisiones, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 29° de la Ley Orgánica de nuestra Universidad se realizó la elección del tercer representante directivo al H. Consejo General Universitario entre sus Jefes de Departamento, la cual se llevó a cabo el día 29 de Septiembre de 2009, resultando electo:

Jefe del Departamento de Ciencias Exactas, Tecnologías y Metodologías:

José Antonio Ochoa Cuadra.

46° Que el Centro Universitario de Los Valles cuenta con dos divisiones, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 29° de la Ley Orgánica de nuestra Universidad se realizó la elección del tercer representante directivo al H. Consejo General Universitario entre sus jefes de Departamento, la cual se llevó a cabo el día 13 de Octubre de 2009, resultando electo:

Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades:

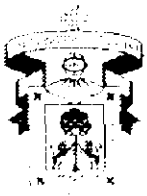
José Alejandro Juárez González

47° Que el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, como la organización gremial que agrupa al mayor número de representantes académicos ante este H. Consejo, acreditó a su Representante General, siendo el siguiente:

Propietario: Roberto López González, y

Suplente: Jesús Palafox Yáñez.

48° Que el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, como organización gremial que agrupa al mayor número del personal administrativo, acreditó a su representante general al H. Consejo General Universitario, siendo el siguiente:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

Propietario: Jorge Antonio Pérez Salas, y
Suplente: María de la Luz González Toledano.

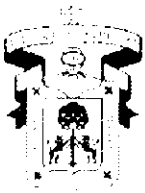
49º Que la Federación de Estudiantes Universitarios, como organización que agrupa al mayor número de alumnos, acreditó a su representante general ante el H. Consejo General Universitario, siendo el siguiente:

Propietario: Cesar Antonio Barba Delgadillo.

En virtud de los resultandos antes expuestos, y:

Considerando:

- I. Que la Universidad de Guadalajara es una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República habiendo sido creada en virtud de Decreto número 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 7 de septiembre de 1925, lo que posibilitó la promulgación de la primera Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara el día del mismo mes y año.
- II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º. de su ley Orgánica promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de Enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- III. Que de conformidad con el artículo 24 de la Ley Orgánica el Gobierno de la Universidad se ejercerá, en el ámbito de sus respectivas competencias, entre otras autoridades por el H. Consejo General Universitario que se integrará con representantes académicos, administrativos, alumnos y funcionarios universitarios, conforme a las disposiciones de la norma universitaria.
- IV. Que el H. Consejo General Universitario elegirá anualmente de entre sus miembros una Comisión Electoral, formada por siete integrantes, en la que estarán representados el personal académico y directivo, así como el alumnado. Esta Comisión será responsable de emitir las convocatorias, organizar, vigilar y calificar los procesos electorales que se realicen para su integración, pudiendo auxiliarse por subcomisiones electorales. Se designará una subcomisión para cada Centro Universitario y para el Sistema de Educación Media Superior, integrada por los miembros de sus respectivos Consejos, según el numeral 26 del ordenamiento ya referido.
- V. Que el H. Consejo General Universitario funcionará en pleno o por comisiones, pudiendo ser éstas permanentes o especiales. Actuarán válidamente con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, de conformidad con el artículo 27 de la multicitada Ley.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

- VI. Que son atribuciones del H. Consejo General Universitario, entre otras responsabilizarse anualmente de su correcta integración, conforme lo señala el artículo 31 de la Ley Orgánica.
- VII. Que conforme lo señala el artículo 40 del Estatuto Orgánico, durante el mes de Septiembre, en todos los Centros Universitarios se realizarán anualmente elecciones generales de consejeros alumnos y académicos. El H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, designará en pleno a los representantes que le representarán ante el H. Consejo General Universitario, a través del voto directo, universal y secreto de sus pares.
- VIII. Que la sesión en que debe instalarse el H. Consejo General Universitario en pleno se efectuará dentro del plazo previsto por el artículo 30 de la Ley Orgánica, inmediatamente después de haberse clausurado el Consejo que aprobó la elección y que en dicha sesión, el Rector General como Presidente del Consejo tomará la protesta a los Consejeros electos y declarará constituido el H. Consejo General Universitario para el año respectivo, el que funcionará durante los doce meses siguientes, de conformidad con el artículo 49 del Estatuto General.
- IX. Que conforme al artículo 73 de la Ley Orgánica el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior tendrá entre otras, la atribución de elegir a los nueve representantes académicos, directivos y alumnos ante el H. Consejo General Universitario, de acuerdo, a lo establecido en el Estatuto General.

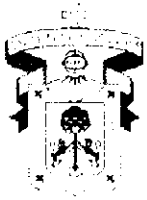
Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión Electoral tienen a bien proponer los siguientes:

Resolutivos:

PRIMERO. Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario declarar como válida y legal la elección de consejeros académicos, directivos y alumnos al H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara para el periodo 2009-2010, en virtud de haberse llevado a cabo de conformidad con la normatividad universitaria y las convocatorias correspondientes.

SEGUNDO. En consecuencia, se declara integrado el H. Consejo General Universitario para el periodo 2009-2010, por los siguientes miembros de la comunidad universitaria:

- I. El Rector General de la Universidad de Guadalajara, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado;
- II. El Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara, Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro;
- III. El Secretario General de la Universidad de Guadalajara, Lic. José Alfredo Peña Ramos;



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

IV. Los Rectores de los Centros Universitarios Metropolitanos, Regionales y del Sistema de Universidad Virtual:

- de Arte, Arquitectura y Diseño, Dr. Mario Alberto Orozco Abundis;
- de Ciencias Biológicas y Agropecuarias; Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado
- de Ciencias Económico-Administrativas, Dr. José de Jesús Arroyo Alejandro;
- de Ciencias Exactas e Ingenierías, Dr. Víctor González Álvarez;
- de Ciencias de la Salud, Dr. Víctor Manuel Ramírez Anguiano;
- de Ciencias Sociales y Humanidades, Mtro. Pablo Arredondo Ramírez;
- de Los Altos, Lic. Ma. Esther Avelar Álvarez;
- de La Ciénega, Dr. Raúl Medina Centeno;
- de La Costa, Dr. Javier Orozco Alvarado;
- de La Costa Sur, Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo;
- de Los Lagos, Dr. Roberto Castelán Rueda;
- del Norte, Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez, y
- del Sur, Dr. Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas;
- de Los Valles, Dr. Ricardo Xicontenatl García Cauzor;
- del Sistema de Universidad Virtual, Mtro. Manuel Moreno Castañeda;

V. La Directora General del Sistema de Educación Media Superior, Mtra. Ruth Padilla Muñoz;

VI. Tres representantes del personal académico de cada Centro Universitario, a saber:

1. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño:

Propietario	Juan Ramón Hernández Padilla
Suplente	Víctor Manuel Carreón Rodríguez

Propietario	Lilia Roselía Prado León
Suplente	Elvia Luz González Muñoz

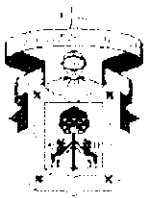
Propietario	Carlos Manuel Orozco Santillán
Suplente	Efraín Franco Frías

2. Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias:

Propietario	Rubén Anguiano Estrella
Suplente	Miguel Ángel Ayala Valdovinos

Propietario	Manuel Guzmán Arroyo
Suplente	Alberto Morales Villagrán

Propietario	Rigoberto Parga Iñiguez
Suplente	Andrés Rodríguez García



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

3. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:

Propietario	Jaime Prieto Pérez
Suplente	Ricardo Flores Martínez

Propietario	Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla
Suplente	Genaro Salcedo Fernández

Propietario	Jose Lorenzo Santos Valle
Suplente	Jorge Barba Chacón

4. Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:

Propietario	Maria Patricia Ventura Nuñez
Suplente	Miguel Ángel Barba Venegas

Propietario	Ma. Ofelia Rodríguez García
Suplente	Reynaldo Gómez Jimenez

Propietario	Cesar Eleazar Muñoz Aceves
Suplente	Andrés Avalos Hernández

5. Centro Universitario de Ciencias de la Salud:

Propietario	Leobardo Alcalá Padilla
Suplente	Héctor Raúl Pérez Gómez

Propietario	Jaime Agustín González Álvarez
Suplente	Ma. Luisa Barbosa Guzman

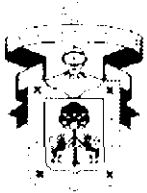
Propietario	Raúl Vargas López
Suplente	Salvador Chávez Ramírez

6. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

Propietario	Luis Felipe Cabrales Barajas
Suplente	Anne Catherine Didier Reboursin

Propietario	Jose Trinidad Padilla Lopez
Suplente	Angélica Ocegüera Avalos

Propietario	Carlos Ramiro Ruiz Moreno
Suplente	Samuel Fernández Ávila



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

7. Centro Universitario de Los Altos:

Propietario	Laura del Refugio Peña López
Suplente	Rogelio Martínez Cárdenas

Propietario	René Sahagún Medina
Suplente	Carmen Leticia Orozco López

Propietario	J. Guadalupe Maravilla Barajas
Suplente	Jorge Alberto Gonzalez Casas

8. Centro Universitario de La Ciénega:

Propietario	María Alicia Cervantes Avalos
Suplente	Luz María Galán Briseño

Propietario	Reyes Joel Sanjuan Raygoza
Suplente	Karime Pulido Hernández

Propietario	María Guadalupe Ramos Ponce
Suplente	Rogelio Barba Alvarez

9. Centro Universitario de La Costa:

Propietario	Edmundo Andrade Romo
Suplente	Heriberto Campos López

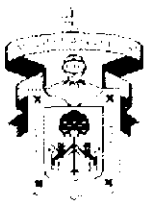
Propietario	Aurelio Enrique López Barrón
Suplente	María del Consuelo Cortes Velázquez

Propietario	Rafael García de Quevedo Machain
Suplente	Rosío Teresita Amparan Salido

10. Centro Universitario de La Costa Sur:

Propietario	Eleuterio Vidrio López
Suplente	Jesús Juan Rosales Adame

Propietario	Luis Flavio Arias Fierro
Suplente	Enrique Flores Terriquez



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

Propietario	Eduardo Santana Castellón
Suplente	Felipe de Jesús Becerra Guzmán

11. Centro Universitario de Los Lagos:

Propietario	Jose Luis Gonzalez Solís
Suplente	Jesus Castañeda Contreras

Propietario	Alfredo Sánchez Ortiz
Suplente	Ángel Enrique Carrillo Picón

Propietario	José Ramiro Villalobos Salazar
Suplente	Edgar Fernando Velázquez Pedroza

12. Centro Universitario del Norte:

Propietario	Katya González Jiménez
Suplente	Rodolfo Cabral Parra

Propietario	Luis Fernando Saldaña Pérez
Suplente	Miguel Ángel Noriega García

Propietario	Adriana Elizabeth Morales Sánchez
Suplente	Alejandra Guadalupe Lizardi Gómez

13. Centro Universitario del Sur:

Propietario	Mario Cuevas Villanueva Perez
Suplente	Vicente Preciado Zacarías

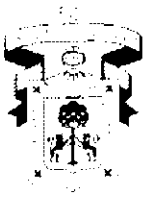
Propietario	Antonio López Espinoza
Suplente	Maria Cristina Lopez De La Madrid

Propietario	Maria del Roció Palomera Palacios
Suplente	Hector Olivares Alvarez

14. Centro Universitario de Los Valles:

Propietario	Silvia Sánchez Díaz
Suplente	Cesar Calderón Mayorga

Propietario	Martha Elena Morfín Zepeda
Suplente	Francisco Santillán Campos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

Propietario	Emiliano Sandoval Delgado
Suplente	Siria Padilla Partida

VII. Tres Directivos de cada Centro Universitario, los siguientes:

1. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Propietario	Director de la División de Diseño y Proyectos: Cristóbal Eduardo Maciel Carbajal
-------------	---

Propietario	Director de la División de Tecnología y Procesos: Héctor Flores Magón y Jiménez
-------------	--

Propietario	Director de la División de Artes y Humanidades: Carlos Correa Ceseña
-------------	---

2. Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Propietario	Director de la División de Ciencias Veterinarias: David Ávila Figueroa
-------------	---

Propietario	Director de la División de Ciencias Agronómicas: Salvador Mena Munguía
-------------	---

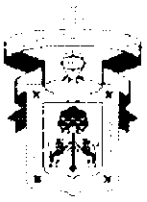
Propietario	Director de la División de Ciencias Biológicas y Ambientales: Alfredo Ignacio Feria Velasco
-------------	--

3. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Propietario	Director de la División de Economía y Sociedad: José Abelino Torres Montes de Oca
-------------	--

Propietario	Director de la División de Gestión Empresarial: Adrián de León Arias
-------------	---

Propietario	Director de la División de Contaduría: Marco Antonio Daza Mercado
-------------	--



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

4. Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

Propietario	Director de la División de Electrónica y Computación: Alberto de La Mora Gálvez
-------------	--

Propietario	Director de la División de Ingenierías: José Guadalupe Rosas Elguera
-------------	---

Propietario	Director de la División de Ciencias Básicas: Cesar Octavio Monzón
-------------	--

5. Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Propietario	Director de la División de Disciplinas Básicas: Baudelio Lara García
-------------	---

Propietario	Director de la División de Disciplinas Clínicas: Jaime F. Andrade Villanueva
-------------	---

Propietario	Directora de la División para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud: Patricia Lorelei Mendoza Roof
-------------	---

6. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Propietario	Directora de la División de Estudios Históricos y Humanos: Lilia Victoria Oliver Sánchez
-------------	---

Propietario	Director de la División de Estudios de la Cultura: Dulce María Zúñiga Chavez
-------------	---

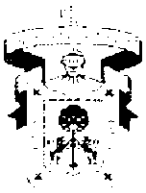
Propietario	Director de la División de Estudios Jurídicos: Jorge Humberto Chavira Martínez
-------------	---

7. Centro Universitario de Los Altos

Propietario	Director de la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías: Francisco Trujillo Contreras
-------------	---

Propietario	Director de la División de Estudios en Formaciones Sociales: Raquel Edith Partida Rocha
-------------	--

Propietario	Jefe del Departamento de Estudios Organizacionales: Jorge Alberto Balpuesta Pérez
-------------	--



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

8. Centro Universitario de la Ciénega

Propietario	Director de la División de Desarrollo Bio-Tecnológico: Pedro Javier Guerrero Medina
-------------	--

Propietario	Directora de la División de Ciencias Económico Administrativas: Carlos Eduardo Sedano Saldaña
-------------	--

Propietario	Director de la División de Estudios Jurídicos y Sociales: Alma Jessica Velázquez Gallardo
-------------	--

9. Centro Universitario de la Costa

Propietario	Director de la División de Estudios Sociales y Económicos: Miguel de la Mora Álvarez
-------------	---

Propietario	Director de la División de Ingenierías: Jorge Téllez López
-------------	---

Propietario	Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud: Maximilian Andrew Greig
-------------	--

10. Centro Universitario de la Costa Sur

Propietario	Director de la División de Estudios Sociales y Económicos: José Alfredo González Amaral
-------------	--

Propietario	Director de la División de Desarrollo Regional: Ramón Cuevas Guzmán
-------------	--

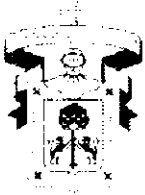
Propietario	Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas: Adán Michel Aréchiga
-------------	--

11. Centro Universitario de Los Lagos

Propietario	Director de la División de Biodiversidad e Innovación Tecnológica: María Isabel Pérez Vega
-------------	---

Propietario	Director de la División de Estudios de la Cultura Regional: Eric Orlando Cach Avendaño
-------------	---

Propietario	Jefa del Departamento de Ciencias Exactas y Tecnología: Juan Hugo Garcia Lopez
-------------	---



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

12. Centro Universitario del Norte:

Propietario	Director de la División de Cultura y Sociedad: José de Jesús Quintana Contreras
-------------	--

Propietario	Director de la División de Ciencia y Tecnología: Benjamín Ramírez Moreno
-------------	---

Propietario	Jefe del Departamento de Fundamentos del Conocimiento: José Claudio Carrillo Navarro
-------------	---

13. Centro Universitario del Sur

Propietario	Director de la División de Ciencias Artes y Humanidades: Alberto Taylor Preciado
-------------	---

Propietario	Director de la División de Bienestar y Desarrollo Regional: Alfonso Barajas Martínez
-------------	---

Propietario	Jefe del Departamento de Ciencias Exactas, Tecnológicas y Metodologías : José Antonio Ochoa Cuadra
-------------	---

14. Centro Universitario de Los Valles:

Propietario	Director de la División de Estudios Económicos y Sociales: Bertha Emilia Madrigal Torres
-------------	---

Propietario	Director de la División de Estudios Científicos y Tecnológicos: Alonso Castillo Pérez
-------------	--

Propietario	Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades: José Alejandro Juárez González
-------------	---

VIII. Tres representantes del alumnado por cada Centro Universitario, a saber:

1. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño:

Propietario	Jose Miguel Arriaga Sánchez
Suplente	Hector Gabriel Ramirez Magaña

Propietario	Florencia Liliana Rodriguez Romero
Suplente	Emmanuel Nambo Silva



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

Propietario	Bernardo Emmanuel Gallardo Garcia
Suplente	Omar Fabián Venegas Correa

2. Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias:

Propietario	Emilio Octavio Berumen Gonzalez
Suplente	Miguel Alejandro Aleissa Orozco

Propietario	Nestor Daniel Olivares Mora
Suplente	Jose Ignacio Ruiz Huerta

Propietario	Angelina Carolina Rodriguez Aranda
Suplente	Alessi Thalía Alfaro Gonzalez

3. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:

Propietario	Rafael Quintero Padilla
Suplente	Sonia Alejandra Padilla Ruiz

Propietario	Oscar Omar Delgado Ramirez
Suplente	Karen Cristal Gonzalez Corona

Propietario	Arturo Flores Sánchez
Suplente	Victor Armando Anaya Mota

4. Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:

Propietario	Diego Andrés Gonzalez Avalos
Suplente	Sergio Enrique Lopez Ruiz

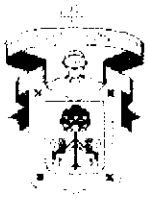
Propietario	Jose Eduardo Uruñela Castillero
Suplente	Andrés Sánchez Perez

Propietario	Diego Armando Aguas Gurrola
Suplente	Raúl Covarrubias Landa

5. Centro Universitario de Ciencias de la Salud:

Propietario	Jorge Abraham Alcala Sánchez
Suplente	Ricardo Alejandro Ocegüera

Propietario	Ana Viridiana Gómez Plascencia
Suplente	Álvaro Rodrigo Garcia Fuentes



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

Propietario	Jenifer Selene Santana Rodriguez
Suplente	Enrique Gutierrez Pacheco

6. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

Propietario	Carlos Enrique Macias Hernández
Suplente	Carlos Fernando Zapata Gonzalez

Propietario	Sergio Jesus Cendejas Salas
Suplente	Araceli Ruiz Andrade

Propietario	Viridiana Flores Madrigal
Suplente	Martin Demetrio Ruvalcaba Navarro

7. Centro Universitario de Los Altos:

Propietario	Elizabeth Villavazo Chalico
Suplente	Mariana Alejandra Gonzalez Ramirez

Propietario	Sandra Nalleli Sánchez Rodriguez
Suplente	Sergio Levi Bojorquez Gonzalez

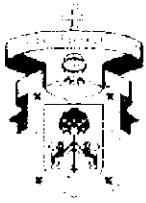
Propietario	Eriberto Márquez Hernández
Suplente	Evaristo Hernández Venegas

8. Centro Universitario de La Ciénega:

Propietario	Gabriel Alejandro Cruz Leon
Suplente	Johan Pablo Gonzalez Hernández

Propietario	Carlos Eduardo Cruz Solorio
Suplente	Lizeth Andreina Jaramillo Vaca

Propietario	Jose Manuel Lopez Villalvazo
Suplente	Luis Eduardo Ordorica Castañeda



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

9. Centro Universitario de La Costa:

Propietario	Terrance Vincent O Halloran Lepe
Suplente	Jorge Raúl Bañuelos Padilla
Propietario	Mayra Cristina Zúñiga Farías
Suplente	Kenya Roxanna Salcedo Zavalza
Propietario	Cesar Francisco Landazuri Coronado
Suplente	Alonso Gonzalez Ruiz

10. Centro Universitario de La Costa Sur:

Propietario	Brenda Elizabeth Gonzalez Muñoz
Suplente	Jose Luis Ramirez Garcia
Propietario	Nelson Adair de la Torre Estrada
Suplente	Luis Jorge Pelayo Torres
Propietario	Cesar Alejandro Estrella Vazquez
Suplente	Ramona Alejandra Pelayo Gonzalez

12. Centro Universitario de Los Lagos:

Propietario	Alonso de Jesus Vazquez Jimenez
Suplente	Jose Refugio Márquez Garcia
Propietario	Izchel Figarola Centurion
Suplente	Blanca Lilitana Becerra Sermeño
Propietario	Raúl Alejandro Alvarado de la Torre
Suplente	Tecutli Jose Guadalupe Gómez Villalobos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

14. Centro Universitario del Norte:

Propietario	Jose Juan Cortez Medrano
Suplente	Lennin Samid Garcia Hernández

Propietario	Carlos Antonio Solano Perez
Suplente	Uriel Ramirez Martinez

Propietario	Yaneth Marcela Huizar Aguilar
Suplente	Salvador Escobedo Ramos

11. Centro Universitario del Sur:

Propietario	Ricardo Milanez Ortega
Suplente	Edgar Omar Barajas Reyna

Propietario	Francisco Luciano Valdespino Amezcua
Suplente	Carlos Ruelas Martinez

Propietario	Álvaro Garcia de Alba Villalobos
Suplente	Jose Manuel Esparza Osorio

13. Centro Universitario de Los Valles:

Propietario	David Guillermo Pasillas Banda
Suplente	Salvador Agustín Acosta Covarubias

Propietario	Mario Antonio Zepeda Diaz
Suplente	Maria Isabel Santos Zepeda

Propietario	Francisco Huerta Gómez
Suplente	Alejandra Sánchez Uribe

IX. El Presidente del Consejo Social de la Universidad de Guadalajara:

Francisco Javier González García

X. Nueve representantes del personal académico del Sistema de Educación Media Superior, a saber:

Propietario	Altagracia Suro Zamora
Suplente	Elia Susana López González



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

Propietario	Jesús Robles Méndez
Suplente	Juan Manuel Montes Hernández

Propietario	Joaquín Mata Maldonado
Suplente	Ignacio Eduardo Esqueda Aguilar

Propietario	María Graciela Espinosa Rivera
Suplente	Evelia Luz González Zárate

Propietario	Arnulfo Álvarez Álvarez
Suplente	José de Jesús Jiménez Hernández

Propietario	Nicolás Alonso Estrella
Suplente	Salvador García de León Gómez

Propietario	Patricia Elena Retamoza Vega
Suplente	Luis Ernesto Pérez Reynoso

Propietario	Lucila Rivera Martínez
Suplente	Sergio Mora Salcido

Propietario	María Dolores Lomelí Urquieta
Suplente	Gregorio Figueroa Pazarín

XI. Nueve representantes de los Directivos de las Escuelas del Sistema de Educación Media Superior, a saber:

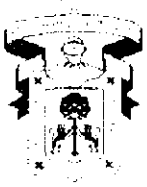
Propietario	Alfonso Partida Caballero
Suplente	Enrique Aceves Parra

Propietario	Juan Manuel Soto García
Suplente	Francisco Sandoval Benítez

Propietario	Gerardo Alberto Mejía Pérez
Suplente	Edgar Enrique Velázquez González

Propietario	Edgar Eloy Torres Orozco
Suplente	Guadalupe José Torres Santiago

Propietario	Manuel Velasco Gudina
Suplente	Sergio Aguilar Moncayo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

Propietario	Rubén García Becerra
Suplente	Ramón Balpuesta Perez

Propietario	Fernando González Sandoval
Suplente	Rosalinda Mariscal Flores

Propietario	Armando Saltero Macías
Suplente	José Manuel Delgadillo Pulido

Propietario	Reynalda Maribel Arteaga Garibay
Suplente	Jose Francisco Espinoza de los Monteros Cárdenas

XII. Nueve representantes estudiantiles del Sistema de Educación Media Superior, a saber:

Propietario	Salvador Menchaca Gutiérrez
Suplente	Juan Indalecio Cueva Montañez

Propietario	Nancy Lizeth Ramírez Gallo
Suplente	Stefhany Elizabeth Morales Santos

Propietario	Karen Sarahi Rojas Guzmán
Suplente	Alfredo Parra Parrilla

Propietario	Pedro Salvador Urzúa González
Suplente	Aldo Dante García Ortiz

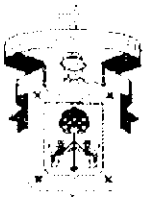
Propietario	Miguel Ángel Mancilla Arias
Suplente	Karla Paulina Perez Hermosillo

Propietario	Yesica Vianey Castellanos Ramirez
Suplente	Osiris Johana Mejía Batista

Propietario	Silvia Hernández Willoughby
Suplente	Joseé Lenin Beltrán González

Propietario	Oscar Huizar Dominguez
Suplente	Claudia Estefanía Rojas Cervantes

Propietario	José Ramón Velasco Rubio
Suplente	Jessica Esmeralda Tippetts de la Peña



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

XIII. Un representante general del personal académico, acreditado por el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara:

Propietario	Roberto López González
Suplente	Jesús Palafox Yáñez

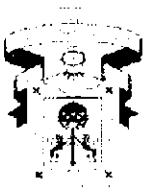
XIV. Un representante general del personal administrativo, acreditado el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara:

Propietario	Jorge Antonio Pérez Salas
Suplente	María de la Luz González Toledano

XV. Un representante general del alumnado, acreditado por la Federación de Estudiantes Universitarios:

Propietario	Cesar Antonio Barba Delgadillo
-------------	--------------------------------

TERCERO. Tómesese la protesta de ley a los consejeros electos; declárese constituido el H. Consejo General Universitario para el periodo 2009-2010, y expídanse las acreditaciones correspondientes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Núm. VII/2009/216

CUARTO. Facúltase al Rector General para que se ejecute el presente Dictamen en los términos de la fracción II, artículo 35 de la Ley Orgánica Universitaria.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.; 23 de Octubre de 2009

Dr. Marco Antonio Cártes Guardado
Presidente

Mtro. Enrique Javier Lozano Carrillo

M.V.Z. Ricardo Xicotencatl García Cauzor

Mtro. Javier Orozco Alvarado

C. Jorge Antonio Pérez Salas

Mtro. José Manuel Velasco Gudina

C. Sarahi Rodríguez Martín

C. Erika Denisse Lozano Martín

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos